

ANUNCIO

Mediante el presente, para general conocimiento de los interesados se hace público que la Alcaldía-Presidencia, en fecha 27 de abril de 2011, ha resuelto lo siguiente:

"Visto expediente relativo a la convocatoria que regirá la selección por promoción interna, mediante el sistema selectivo de concurso-oposición de una plaza de Subinspector de la Policía Local, según el procedimiento establecido (Boletín Oficial de la Provincia nº 210 de 25 de octubre de 2010.

Visto informe de la Técnico de Personal, de fecha 27 de abril de 2011 en el que se propone realizar designación de Asesores especializados, para llevar a cabo las pruebas selectivas de Subinspector de la Policía Local, , y la competencia de la Alcaldía-Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Por medio del presente,

RESUELVO

PRIMERO.- Llevar a cabo designación de asesores especialistas para las pruebas selectivas de Subinspector de la Policía Local.

SEGUNDO.- Designar como Asesor especializado para las pruebas físicas del presente proceso selectivo a D. Víctor Dámaso García Álvarez. Licenciado en Educación Física por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Profesor de Instituto de Educación Secundaria.

TERCERO.- Designar a los siguientes Asesores especializados del Tribunal de Selección de Subinspector de la Policía Local del presente Ayuntamiento, especialidad Psicólogos:

- Da. Judith Cabrera Hernández. Psicóloga del Ayuntamiento de La Guancha.
- Da. Rosario Palmero González. Psicóloga del Ayuntamiento de El Tanque.
- Da Lidia Esther Quintana Peña. Psicóloga Clínica y especializada en procesos selectivos de Fuerzas de Seguridad del Estado y Policía Local.

CUARTO.- Publiquese la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento".

En Granadilla de Abona, a 27 de abril de 2011.

LA ALCALDESA PRESIDENTA

-TABLÓN DE ANUNCIOS.